ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, la CANGREJERA calle del Baño. núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10 En las provincias. . . . 14 Un trimestre.

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirije rán francos de porte, y si insertarán á precios convencionales.

POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS. DIARIO

LA GENEROSIDAD INGLESA.

Desde que el poder y la influencia de un gabinete estrangero derribaron en España el gobierno constitucional, ó lo convirtieron en una mera fórmula para satisfacer sus exigencias ó sancionar sus injusticias, nuestra historia parece mas bien una crónica e trangera que no una historia nacional.

La pluma se cansa ya y la mano se resiste á escribir tantos ultrajes como la correspondencia diaria nos trae de ese pueblo funesto. La imaginación se acalora y el corazon arde en santa indignacion al escuchar todos los dias un mismo nombre influyendo en nuestras desventuras, ó escupiendo á nuestro pabellon, ó dominando torpe y tiránicamente la direccion de nuestra política. No parece que vivimos en las orillas del Manzanares, si no en las del Tamesis, segun lastima nuestros oidos el eco continuo y la memoria eterna de los asuntos de la Gran Bretaña. Es cosa que pasa ya la raya de toda regularidad. y los límites de toda prudencia. Las humillaciones vienen no por uno, ni por dos, sino por docenas: los abusos de fuerza se suceden no de tiempo en tiempo, sino todos los correos y á todas horas. La amistad de nuestra aliada tiende el látigo sobre nuestras costillas, no tardiamente y con piedad, sino con afan incansable y en todos los momentos. Si asi continuan las cosas, el nombre ingles será pronunciado en España con tanto horror como lo era en 1808 el nombre de Murat.

Ayer por ejemplo, la correspondencia nos ha traido otros tres hechos de nuestra fiel y generosa amiga, dignos de ser añadidos al catálogo ó mas bien martirologio político que empezó en

En primer lugar, el dia 20 de este mes llegó

á Málaga, y el 23 entró en el desdichado Cartagena un vapor de guerra ingles, con el obgeto de recobrar un falucho contrabandista de su nacion apresado con tabaco por nuestros guardacostas, propalando públicamente que iba a apoderarse de los aprehensores para llevarlos á Gibraltar y ahorcarlos alli.

En segundo lugar la costa desde Castellon á Tarragona parece que se ha convertido en una vasta factoria flotante, encargada de despachar y arrojar contrabando sobre la maltratada Cata-

En tercer lugar, los periódicos de Lóndres nos revelan el escándalo de que el gobierno español habia entregado al embajador del reino Unido, cantidad considerable de inscripcciones del cinco por ciento, en garantía de lo que éramos en deber á la legion Británica, y añaden que mediante á haber vencido y no estar satisfecho el último plazo, Lord Palmerston habia dado órden de que se vendiesen. Es decir que nuestra protectora y amiga no fiando en nuestra buena fé, nos arranca prendas y las vende á desprecio en el mercado como se hace con los deudores tramposos. Y es decir que el gobierno español, en esto, como en la intentada cesion de las islas de Annobon y Fernando Pó, tiene la flaqueza y comete la irritante injusticia de tratar con una preferencia ilegal á la Gran Bretaña, pagandola en las cuentas pendientes con ella, y pagándola en cada una por entero, cuando á los demas acreedores nacionales y estrangeros de igual y acaso mas privilegiado derecho, no se satisface un ma-

Hechos son estos que no necesitan comentario. Basta que la nacion los oiga y vaya con ellos y los demas amasando su gratitud y su cariño hácia el robador de Gibraltar.

Al gobierno de la REGENCIA UNICA solo diremos,

que si las cosas han de continuar asi, es mejor que establezca sus oficinas en Foreing-office, y que despache los asuntos españoles en el mismo Londres, bajo la dieta soberana del ministro inglés.

Revista Estranjera.

Ministerio en Grecia. La crisis de este pais ha tenido un remedio con la constitucion del nuevo gabinete que se compone de las personas siguien-

Mr. Maurocordato, presidente del consejo de ministro de lo interior.

Mr. Christidés, ministro de Negocios estran-

Mr. Metaxa, ministro de la guerra. Mr. Veletas, ministro de Cultos é Instruccion pública.

Mr. Melas, ministro de la Justicia. Mr. Kriesis, ministro de Marina.

La direccion de la hacienda queda provisionalmente confiada á Mr. Tisamenos.

Elecciones inglesas. Los torys vencedores con 79 votos de mayoría se aprestan á dirijir los negocios del estado, y esperan reducir á la reina á que gustosamente se separe de la amistad de sus contrarios. Sir Roberto Pecl será el encargado de acaudillar la nueva mayoría y presidir el nuevo gobierno.

Madama Laffarge. Este célebre nombre vá de nuevo à ocupar à los tribunales. La causa instru da contra ella por robo de diamantes se ve-rá muy pronto, y la curiosidad hace efecto agolpando gente ociosa á presenciar los debates que van á tener lugar en el tribunal de Tulle.

friega entre cuatro cazadores y un granadero de América y varios licenciades. Aquellos ban desnudado sus sables y estos enarbolado sus bastones. con los sables de una manera barbara; una de ellas ser objeto de sus estudios é investigaciones. ha caido como muerta en medio del camino; las demas se han fugado por los campos bastante vapuladas. Uno de los licenciados ha recibido en el brazo una herida.

la patria a son enviados à sus casas pobres y es- han quedado en ciernesa

de Gerona se ha dirigido á las Córtes, esponiendo la inconveniencia de que se supriman las ge faturas políticas de primera y segunda elase. No saben elfos que no hay mas conveniencia que la suprema voluntad del ministro.

Quema del Constitucional. Segun una carta de Gerona inserta en el Popular de Barcelona no es exacta la noticia dada por el Constitucional de que en aquella ciudad habian sido quemados algunos de sus números por los amigos de la de la guardia D. Mariano Sancho, y el redactor Guardia real. Nadie allí ha visto ni oido semejante del Constitucional de Barcelona D. Antonio Seihecho. Todas las relaciones del Constitucional son jas Prado, en atencion a que tampeco por sus suasi. Asustados están.

Conlestacion de don Antonio Seijas. Tenemos à la vista la contestacion del aboleteado redactor del Constitucional de Barcelona á su agreso don Mariano Sancho. Es una nueva edicion de su mas furibundo artículo del periódico: siempre firme en que la ofensa es à la prensa y no a la persona, y constante en colocar a un pue-blo entero en el lugar que solo él debiera ocupar. Que vuelva los ojos á Madrid, y considere como ha sido refutada aqui la femenil é innoconducta de Fr. Gerandio: y eso que este fue acometido terminantemente por espresiones impresas en su periódico.

Ladrones A una legua de Córdoba han estado robando varios bandidos, y tirotcandose con unos viajeros, de los que hirieron á dos, y mataron una caballería. Este es el cacareado zelo de las

Desgracia notable. Nos dicen de Granada que el dia 26 ha ocurrido una desgracia igual a la que no hace mucho tiempo ocurrio. Una cusa se ha venido á tierra, envolviendo en sus ruinas à la familia que la ocupaba. Dos niñas han concluye negando al Congreso las atribuciones nas à la familia que la ocupaba. Dos nuas han sido víctimas en el acto, otra jóven contusa, y la madre rota la cabeza, sobreviviendo para llorar la muerte de sus hijos y contemplar la miseria à que queda reducida; pues que han sido destruidas los telares de cinteria de seda que eran su patrimonio. Dos son las ruinas que contamos este año, y no serán las últimas pues que la policia urbana ó sean las ordenauzas de que la policia urbana ó sean las ordenanzas de los arquitectos de la ciudad estan en desuso, apesar de que no falta maestro mayor nombramarcha en todos los ramos.

Hallazao de un esqueleto. Con referencia à Barcelona dice el Correo Nacional lo siguiente. En uno de los dias de la semana anterior,

las casas que se edifican en la calle de la Union, de la propiedad de don Miguel Rovira, descu-brió un albanil, como á tres varas de profundidad, un esqueleto humano, de forma gigantesca, Ocurrençias en Barcelona. El dia 24 por la se encontró una moneda de cobre de muy remotarde entre la taberna vulgo rastre y los molinos estramuros de la Puerta nueva ha habido una refriega entre cuatro cazadores y un granda de cobre de muy remota antigüedad, y cerca de ella otra mas pequenta, ambas carcomidas por su caedon na pequenta de cobre de muy remota antigüedad, y cerca de ella otra mas pequenta que como cazadores y un granda de cobre de muy remota antigüedad, y cerca de ella otra mas pequenta que como caradores y un granda de cobre de muy remota de cobre de cobre de muy remota de cobre de al parecer romanas. Algunas letras se distinguen bien, pero no es dable á los pocos inteligentes Parece que la escaramuza ha tenido lugar por unas en esta clase de antigüedades formar palabra alcuantas mugeres perdidas y desastradas que iban guna. Llamames la atención y curiosidad de los con los licenciados. Los soldados las han sobado anticuarios acerca de este hallazgo, que puede

Serenos. De Sevilla dicen lo siguiente: Hemos visto, y nos han agradado mucho; parde los útiles que han de servir para armar à Con este motivo el Constitucional levanta la voz las compañías de serenos, que segun anunciamos otro dia, trataba de plantear el Excmo. Ayuntacon ra los licenciados, como si este hecho parti-cular de que tantos ejemplos parecidos dan todas las clases, pudiera manchar la reputación de los que despues de haber derramado su sangre por no sucedera con el lo que con otros muchos que

La multitud de materiales de que nos hemos vis-Gefaturas politicas. La diputacion provincial to rodeado, nos ha impedido insertar inmediatamente un comunicado del señor duque de Zaragoza comandante general de la Guardia Real que ya ha visto la luz pública en los demas periódicos. La estension y lo reducido de nuestras columnas no nos permiten darlo integro; por tantosolo manifestaremos que su objeto se reduce á desear que la prensa periódica evite con su silencio la prevencion de los tribunales en el asunto del oficial de la guardia D. Mariano Sancho, y el redactor bordinados se dará lugar á ello siempre que sean respetadas sus personas y virtudes, como merecen.

> Por las mismas razones no hemos publicado un artículo del Sr. Carramolino, del que solo podemos ahora dar un lijero estracto.

Refiriendose la comunicacion de dicho señor al dictamen de la comision del Congreso relativo à las elecciones de 1840, espone que con mala razon puede traerse su nombre á este campo. cuando su administracion corrió de Mayo á Oc- ya picotear cuanto se le viene á las uñas. tubre de 1839; y que si lo trae para ofro asunto, ¿ quién le ha autorizado para examinarlo? Y ya ciertas cantidades eu el tiempo de su mando á figencias secretas, cuyos gastos estan autorizados por la ley de presupuestos, y sin los cuales ninde haber pagado periódico alguno, segun lo manifestó ya en una célebre sesion del Senado, y que usurpa al Senado acusando y juzgando á los edificio del Congreso, y ó fuese por la novedad

AL CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

que, como si quisieran sus redactores desahogar de la nacion. Allí cebaba el avechucho sus nael dolor de su abofeteado rostro en un periódi- turales instintos aprovechando para sus estudios co de color enemigo que á larga distancia se de pronunciación la multitud de plabras que chordo por el ayuntamiento que cobre derechos á co de color enemigo que á larga distancia se de pronunciación la multifud de plabras que chor-los que tratan de fachar sus casas. El progreso halla, censuran con alaridos propios de prosti-reaban continuamente de boca de los oradores tutas, la tarea que hemos emprendido de publi- parlamentarios. Desde los primeros dias aprencar los artículos de la Presse sobre la conducta dió á decir sí y nó, porque estas dos voces las del general Espartero durante la guerra. ¿Qué oia repetir con frecuencia en las muchas votaconsideracion, qué respuesta merece ya hoy el ciones nominales que se ofrecian y era una grabriendo las zanjas para los cimientos de una de Constitucional, que sele ha respondido á la afren cia ver como, enterado del nombre con que se

ACTOS DEL GOBIERNO.

Han sido nombrados senadores por la provinia de Valencia a D. Andres García Camba, reelejido, y â D. Miguel Osca en reemplazo de D. José Ciscar y Oriola; por la de Valladolid â D. Juan Pasalodos, en lugar de D. Evaristo Perez de Castro que renunció; y por la de Giu-dad-Real á D. Diego José Ballesteros, en reem-plazo del difunto D. José María Jaime.

EL CANGREJO.

EL PERICO DE ORIENTE.

Todo el mundo sabe en Madrid lo que es un Perico, pero como en algunas provincias de España puedan no conocer este pajarraco, necesario es antes de hablar de él darles las señas.

Perico llaman á cierto pájaro de poco cuerpo incho de pechuga y de lomo, corto de patas, la cabeza pequeña y el pico bastante largo. Una vez puesto en comunicacion con los hombres se acomoda fácilmente á la vida urbana y olvidado de los usos salvages come en plato, come garbanzos y cualquiera otra cosa cocida, duerme debajo de techado y anda entre la gente sin que sea preciso tenerlo en jaula ni inspire temores su companía pues aunque sea por su propia indole bastante vivaracho y atolondrado, como ni tiene las fuerzas del Oso, ni la astucia de la zorra, ni las astas del buey Apis, es inofensivo por impotencia: sus armas son el pico y con él todo lo mas que puede echar à perder es alguna cosa tenue, como si dijeramos, algunas hojas del Diario de las sesiones que se haliáran tiradas por el suelo; porque es costumbre su-

Tiene ademas la habilidad, rara en un animalito, de hablar lo mismo que un cristiano, con que lo examine ¿por que no lo hace integra- la diferencia de que lo hace sin aquel tino y mente? Pasa luego à convenir en el pago de reflexion que caracteriza los discursos de los racionales. Aprende cuanto oye, pero hay la funespersonas comisionadas por el gobiorno para di- ta costumbre entre los aficionados à estos vichos de egercitar sus disposiciones con las palabras mas feas del idióma, las cuales ellos repiten despues gun gobierno puede funcionar. Rechaza el cargo aplicandosclas sin conocimiento á quien mejor

Pues uno de estos avechuchos, escapado sia duda de otra parte, logró introducirse en el ó por otra razon que no alcanzamos, los diputados de 1839 tuvieron la estravagancia de consentirlo, dejándole entrar hasta el mismo salon vacurrucarse en un estremo de los bancos de Hemos visto un artículo de este periódico en lecrciopelo, como puede hacerlo un representanto

le distingue entre las otras aves y del modo con , habia escabullido por una puerta lateral. que le estaban mas próximos.

gares llego alguna due otra á encaramarse por ciaban sobre distintos objetos varias interpelael salon oia continuamente hablar de internelaciones y por las piezas interiores del Congreso pláticas misteriosas y confusas sobre la próxima presenciaba, empezase à decir dirigiéndose al gobierno. «Interpetacion Interpetacion » «Sobre el viage de sus magestades.» No pudo menos de hacer reir à la gente su ocurrencia, pero los diputados de la minoría que segun se vió despues, sentian que se nombrase aquel asunto en público, desaprobaron su cotorrería y el mismo señor Olózaga le dió tanta importancia al chis-

llegaba el turno hácia donde él estaha acurru- los diputados de la nacion se fué tras de ellos des- tes que todo, creia que despues de aprobado el cuado, se empinaba dando un saltito y decia: de el Espíritu Santo á la plazuela de Oriente, y artículo 4.º se faltaba al reglamento en tratar de aPerico sín « Perico nó.» Escusado es advertir perdido enteramente el miedo a los hombres entre ese asunto; porque a los infractores de la Consque tan infundada era siempre la negativa como quienes pasa la vida, no hay dia ni sesion en que titucion y de las leyes debe serles muy duro eso la afirmativa, pues el pajaro entre una y otra ele- no de que reir al público con alguna travesura 6 de faltar al reglamento. ita inocentemente aquello que escuchaba de los alguna salida estrayagante: el anda por los bancos. el se sube à las tribunas, el picotea lo mismo en mas ministerial posible, como aquel que del mi-Vino despues la legislatura de 1840 y á la sa- una peticion que en un dictamen, y al librito de la inisterio vive y come, y por aquello de que no zon ya hablaba nuestro Perico corrientemente y Constitucion le ha arrancado unas hojas y otras se hay aragones que no sea un Caton de indepentomândose cada vez mas libertad en aquellos lu- las ha agujercado; el parla sin órden ni concierto dencia. v si el presidente trata de espantarlo con la camrando aquellos dias el viage de las reinas a Bar- te de todas clases, no há muchos dias que solto valiera. celona y al mismo tiempo en el Congreso se anun- entre otras una palabra soez de las que solo puecontenerle! Chiquitin, ligero y atolondrado se escapa de entre las manos y á lo mejor sale por otra

SESIONES DE AYER.

CONGRESO.

Habrá quien crea que todavia ayer siguió trade sus amigos políticos la irritacion de su ánimo tito de los sesenta millones con el que proba- ta ahora haya hecho uso de su elocuencia. por aquel accidente, para que no se creyera blemente no se saboreará la tímida Surrá, cuya que Perico habia aprendido aquellas frases ó las virginidad podrá estar probada, pero cuyo créhabia dicho, sujerido por los de la izquierda á dito es un ente fantástico? Pues si, amados oyen- Ahí los tienes! Pues miren vds. es raro: el único cuyos bancos era naturalmente mas aficionado; y tes, asi sucedió. A consecuencia de aquel enjua- título de Castilla que hay en el Congreso es el no contento con esto el gefe de la oposicion in- gue del dia anterior, que hizo de un voto nega: conde de las Navas; el cual se limitó ayer á broerepó con duras palabras al animalillo que ya se tivo un voto afirmativo, se deliberó acerca de mear un rato con el gabinete; porque no era

h la renta del papel sellado habia de arrendarse que votan los diputados nominalmente, cuando | Este mismo Perico habituado ya á estar entre tambien. Mendez Vigo, hombre de legatidad an-

El ex-redactor de la Abeja, Ouinto, estubo lo

Muñoz Bueno, hombre de conciencia, segun las tribunas de los secretarios y á parlotear des- panilla, se rie de su autoridad y prosigue en su decia él, no podia menos de oponerse á la dede alli lo que habia aprendide; costumbre que algaravía. Por último, como no puede contar con manda del gobierno, la cual no estaba apoyada en cierta ocasion le salió cara. Se estaba prepa- la prudencia de un racional y oye hablar a gen- en datos ni en antecedentes, ni en cosa que lo

Surrà, la zorrita, disculpó su distracción, Véaden tolerarse en sitios de n'ingun respeto v entre se si una dama que de distracciones padece, pociones al gobierno; de tal manera que Perico en personas de mucha confianza. ¿Pero vava vd. á drá por mucho tiempo conservar el carácter de que ha hecho alarde en pleno parlamento.

Hubole de preguntar en su dialecto con preparte con una nueva picoteria. Al fin y al cabo, de tensiones de castellano el buen Gil Pedro si penmarcha de SS. MM. Esto dió ocasion á que una la legislatura falta peco, y si hemos de decir la ver- saba arrendar esa renta, ó mas hien hipotecarmañana desde la tribuna adonde se habia enca- dad, en el Congreso actual nada nos importa per- carla; á lo cual el gobierno respondió, que si ramado, remedando y confundiendo las cosas que der los discursos de otro por escuchar a Perico. sacaba barbas sería un san Nicolas de Bari, pero si no entonces resultaría una santa Mónica ó cosa

> Es decir, para que nos entendamos, y dejando á un lado metáforas impertinentes que respecto al empréstito nada tiene hecho el ministerio, y que es dudoso si logrará realizarle. ¿ A qué hemos de venir con tapujos?

Unas pocas palabras pronunció Madrid Dávila, toso lance que se levantó declarando á nombre tándose en el bendito del Congreso del emprés, diputado madrileño que no recordamos que has-

Apenas tomó asiento el conde de las Navas, dijo: pido la palabra. Ah buen conde! A ellos!

FOLLETIN.

LOS DOS ARTIGULOS DE LA CONSTITUCION,

Ante la luz de un candil que en lágubre resplandor cual bujia del Gongreso alumbraba mi mansion habrá tres ó cuatro noches que entce la una y las dos con lecturas distraia mi negra imaginacion. Ora ocupaba mis ocius del Congreso la sesion . adorando en eada letra los altos juicios de Dios. Ora en proyectos de ley me estasiaba a mi sabor. viendonos tan legislados y tan sin legislacion. Ora de jueces leia la inaudita provision, que aqui crece la justicia como cosecha de arroz. Cuando ; Ch pasmo! entre unos libros que hacinados á su amor yacian sobre dos tablas. estante de pobreton. parecióme que salia una articulada voz, que en tal punto y á tal hora me heló el alma de pavor.

Trasgos y duendes juzgué que danzaban de mi en pos, o que de Perez Zambullo iba a ser nueva ediccion; mas pasado el primer susto y aguzando ambas á dos las oreias, escuché aquesta conversation. «O tu, artículo setenta, gasi el hado me trocó que á un tu hermano no conoces en diez nimeros menor Pero como he de culparte de olvido o de sin razon si tampoco me conoce el padre que me engendró? Meses ha, muy bien me acuerdo. que en tu desensa y tu pró toda la patrioteria patrióticamente abulló. Merced á un pronunciamiento, glorioso por quid pro quo, salvose en un dos por tres aquesta constitucion, y contra la cangrejera tornóse el marcial ardor de mas de mil pretendientes que esperahan provision.

Mas ahora ¿Que diferencia!

Esos mismos ¡O dolor!

asi hacen caso de mí como yo del gran Mogol. Mi testo pisan los tates, y una tras otra infraccion,

no gueda artículo á vida ni ley sin su mordiscon. Por qué entonces tantas iras? Por qué hoy tanta sinrazon? No nacimos en un parto? dires th mejor que yo? O es que una reina por serlo no halla en la ley proteccion? «¡Oh y que necio estás, hermanol (le respondió la otra voz) y cuan poco que conoces esto de revolucion. Nadie por mí armó bullangas, ninguno por mí se alzó, v si esto dudas, en tí tienes la prueba meior. Yo fui entonces un pretesto de esa zaragata atroz, y fué escalera mi nombre para una y otra ambicion. Deja pues lamentaciones; riete de ellos cual yo, pues que entrambos solo somos pantallas de papelon. Duerme, hermano, à pierna suelta, ronca à todo tu sabor, que si estas cosas reparas rebientas de un sofocon.» Callaron los dos artículos, y para imitarlos yo. le di un soplo à mi candil y dormi hasta entrado el sol.

regular que antes de saludarlo le diese una embestida.

En fin el papel sellado fue á hacer compañía á la sal y al tabaco, y con esto tenemos la satisfaccion de anunciar à nuestros lectores que terminó el asunto de los sesenta consabidos millones.

Inmediatamente despues se aprobó sin debate los tres artículos de un proyecto sobre préstamo de 17 millones de reales, que dicen que van á destinar á la construccion de las carreteras de la Coruña y Valencia. Esto quedará, si Dios es servido, en proyecto como todos aquellos de que nos hablaba en sus órdenes y circulares el maese Cortina, célebre por sus promesas de las cuales ni una se ha realizado.

Pasóse en seguida á discutir el dictámen sobre la quinta de cincuenta mil hombres, ese otro regalo que la apreciable revolucion prepara al pueblo su amado. Los pobres soldados de Mendizabal, aquellos que debian retirarse á sus casas á los seis meses de concluida la guerra civil, deben continuar en el ejército, y esto lo sancionan las cortes y acaso lo votará el mismo Mendizabal; y los reclutas de ahora se destinan segun parece á la reserva. Sobre esto se charló ayer, y todavia nada se ha aprobado. Hoy será otro dia.

SENADO.

e intherthenies que es

El senado sigue con carestia de senadores, y las leyes no se votan porque no hay quien las vote, siendo el primero que falta el presidente, y para colmo de desgracias ayer hizo renuncia de del temple de Fr. Gerundio. su cargo el jeneral Lopez, y he ahi aun otro menos. Contínuó sin embargo la discusion sobre vinculaciones, en la que los senadores de la minoria estan dando una nueva prueba de que son sostenedores firmes é ilustrados de los buenos principios.

Como estamos condenados por haber dado cuenta al público y á las autoridades de los avisos que se nos habían dirijido acerca de una asonada que se estaba fraguando contra nosotros y nuestros amigos políticos, no nos atrevemos ahora á referir el orígen y los pormenores de ciertos inocentes planes que, segun se dice, se estan combinando para envolvernos en ellos, cuando se publique un célebre documento, cuya existencia se ha revelado ya oficialmente. Limitámonos por tanto á avisar á nuestros amigos que vivan precabidos y que no caigan incautos en el lazo, si es que se les tiende, sea lo que fuere lo que puedan ver ú oir.

METRALLA.

INDEPENDENCIA NACIONAL.

-Continúa Mister Piks recibiendo satisfacciones de nuestra generosa aliada: el último correo ha traido la noticia de otro nuevo atentado cometido contra nuestro pabellon en Cartagena.

> Mientras toda la atencion de Tirillas y el Guerrero se cifra en el gallinero

está que da compasion la independencia española. ¿ A qué fué tanta parola, setembrinos bullangueros. si sufris, pobres, rastreros el que os hagan la mamola?

-Habia llamado la atencion generalmente y en sumo grado la noticia de la protesta remitida por S. M. la reina doña María Cristina contra la resolucion de las cortes sobre la tutela de sus augustas hijas. Nosotros tambien, pobrecillos mentecatos, creimos que se complicaba con este paso la situacion actual; pero nos han tranqui. lizado las palabras del periódico ministerial que dice refiriéndose à ese documento:

«No es este el momento de ocuparnos de esto asunto y baste decir á nuestros lectores que no nos inspira el menor cuidado.»

Conque buen ánimo y no hay que apurarse.

-De Barcelona , de Murcia , de Málaga y de Valencia se quejan varios suscritores, porque no reciben los números que les corresponden de nuestro periódico. Estas faltas son muy frecuentes y repetimos de nuevo, que las oficinas del Cangrejo hace los envíos con la mas escrupulosa exac-

-Fr. Gerundio decia dias pasados, que algunos creian que el valeroso frailote estaba con los retrógrados. No tenga cuidado su paternidad, pues los retrógrados no admiten en su seno á hombres

-Cuando un chico le pega á otro, acude gimoteando á su madre, para que riña fuertemente al agresor. El cuitadito de Fr. Gerundio, á falta de madre, ha acudido á los padres de la patria, para que castigue al Sr. Prim, por haber atacado la libertad de imprenta. La libertad de imprenta estaba en la discursiva de Fr. Gerundio; es asi que el señor Prim apaleo la discursiva del frailote, luego la libertad de imprenta ha sido aporreada. ¡Que escándalo! ¡Que tropelia! ¡Que horror!

-Mister Piks y comparsa están preparándo sus instrumentos, para dar una serenata al denunciador Avila (a) Tarugo por el grandioso triunfo que consiguió en el jurado del lunes último.

-Por Dios, señores, por Dios, que tengan siempre un par de denuncias en planta, esos dos perversos periódicos; el Huracan y el Cangrejo, para ver si de ese modo, podemos hacerles callar. Mas sudo al leer esos malditos periódicos, que si estuviera toda la noche tocando incesantemente el violon.

-Por Dios, Taruguito mio, yo te llenaré la panza, apesar de su enorme dimension.

-Segun nos han dicho, el regente ha dado dias pasados á cada soldado de su escolta, cuatro reales, seis á los cabos y diez á los sargentos. ¡Qué humorada!

-Los inspectores generales, y no los gefes de los cuerpos, son, sino estamos mal informados, los que se oponen á que los oficiales feliciten al

el jardin y el violon, segundo regimiento de la Guardia real de infantería.

> -Ayer ha corrido la voz de que estaba resuelta la supresion de los rejimientos de lanceros y coraceros de la Guardia real, asi como la de los escuadrones de guardias de la Real persona.

> -Estamos empaquetando cuidadosamente el arma alevosa de Cacaseno para remitirsela á un suscritor que ha acertado el anagrama que publicamos en nuestro número del dia 17 del presente mes.

CONGRESO.

Sesion de hoy.

Abrióse á las once y media con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

meine is y smiler

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de las comisiones sobre diferentes pensiones pedidas por el señor ministro de la Guerra.

Se presentó una proporcion del señor Cuetos y otros diputados para que el servicio del correco maritimo vuelva á estar á cargo de la armada nacional, desde 1.º de enero de 1812.

Apoyóla brevemente el señor Guetos, y habién-dose tomado en consideración se puso à discutir en el acto; pero babiendo manifestado los señores Olózaga y Pacheco que no podia discutirse en el momento porque sería anticonstitucional,) la retiró el señor Cuetos á nombre de los dema-firmantes, habiendo conseguido uno de sus principales objetos que era escitar al gobierno para que llevara á cabo lo que en la proposicion se

Se leyeron dos votos particulares al dictámen de la comision sobre el contrato de transportes de la sal en el principado de Cataluña, que quedaron sobre la mesa.

Entrose en la órden del "ia y continuó la dis-

Entrose en la orden del mia y continuó la discusion sobre la quinta de 50,000 hombres.

Impngnando el art. 1.º el Sr. conde de las Navas, se puso à votación y quedó aprobado.

Se propone en este artículo que se decrete una quinta de 50,000 hombres.

Se lee el 2.º en que se dice estos 50,000 hombres se dividirán en dos grupos, uno de 30,000 hombres sacado de la quinta de 1841, y otro de 20,000 de la de 1840.

Hay un voto particular à teste artículo particular particular

Hay un voto particular á este artículo para que los 50,000 hombres se saquen de la quinta

Quedaba hablando sobre él el Sr. Fernandez Baeza cuando nos retiramos por lo avanzado de la hora.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO FRASEOLOJICO ESPAÑOL-FRANCES Y VICE-VERSA.

Esta obra constará de mas de 20,000 frases, se da per cutregas semanales cada una de estas contendrá unas 500

euregas semantes cada una de estas contendra unas 500 de aquellas.

Se avisa à los señores suscritores que la entrega actava se ha publicado ayer. Continúa abierta la suscricion, en esta corte en todas las librerias estrangeras y en las españolas de Castilló, Brun, Villa y Gabinete de Frai Gurundio, à 2 rs. cada entrega.

EL HEROE POR FUERZA.

Comedia en 3 actos, arreglada del frances por D. Ventura de la Vega. Se halla de venta à 6 rs., en las librerias de Caesta y Escamilla.

Editor responsable-G. CACHAPERO.

MADRID. IMPRENTA DEL CANGREJO.